miércoles 15/01/2025 14:37
ventanilla@mef.gob.pe
Mensaje de Mesa de Partes - MEF
Para Veronica Pereda Simoni
CC Veronica Pereda Simoni

PRECAUCIÓN Este mensaje proviene de un remitente **EXTERNO**. No haga clic en ningún enlace o archivo adjunto a menos que confíe en el remitente.

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas

Nro. De Hoja de Ruta: 008422-2025

VENTANILLA ELECTRÓNICA

Sr(a).

ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES-OSIPTEL

Usted ha recibido una notificación con los siguientes datos:

DATOS DE LA NOTIFICACIÓN	
Nro de Solicitud :	386976-2025
Fecha registro :	15/01/2025 02:37:10 p.m.
Oficina que recibe :	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL USUARIO
SU SOLICITUD HA SIDO REGISTRADA CON FECHA 15/01/2025 02:37:10 P.M. Y SE PROCEDERÁ A VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY NRO 27444 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL. LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE VALIDACIÓN LE SERÁN COMUNICADOS A TRAVÉS DE SU CASILLA ELECTRÓNICA.	

Atentamente,

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

MEF Copyright 2025, Todos los derechos reservados

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de Reglamento la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, y sus modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https:\\apps.firmaperu.gob.pe\web\validador.xhtml

Lima, **15 de enero de 2025**

C. **00008-OPPM/2025**

SEÑOR
RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
JR. JUNÍN N° 319 - CERCADO DE LIMA

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de remitirle adjunto al presente, copia de la Resolución de Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización N° 00001-2025-OPPM/OSIPTEL (documento en versión digital), mediante la cual se aprueba las modificaciones presupuestales correspondientes al mes de diciembre del año fiscal 2024.

De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución Directoral N° 0032-2023-EF/50.01, que aprueba el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2024, correspondientes a los niveles de Gobierno Nacional y Gobierno Regional.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
TALLA PIMENTEL
Daniel Orlando FAU
20216072155 soft

DANIEL ORLANDO TALLA PIMENTEL
DIRECTOR DE LA OFICINA DE
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y MODERNIZACIÓN

OSIPTEL OPPM V. QUINTANILLA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
url: https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/ValidarDocumento Clave: 2e2I9849u7W$@1

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de Reglamento la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, y sus modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https:\\apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

RESOLUCIÓN DE OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

Nº 00001-2025-OPPM/OSIPTEL

Lima, **9 de enero de 2025**

OBJETO	**FORMALIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APROBADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2024 - PLIEGO 019 ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES - OSIPTEL**

VISTO:

El Informe N° 00001-OPPM/UPP/2025, mediante el cual se solicita la aprobación de las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de diciembre de 2024;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 31953, publicado el 06 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 129-2023-PE/OSIPTEL de fecha 22 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Pliego 019 - Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones;

Que, el literal b. i) del numeral 24.1 del Art. 24° de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aplicable al año fiscal 2024, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47° del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece la posibilidad de que el Titular delegue la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 00091-2024-PE/OSIPTEL publicada en el Diario Oficial El Peruano el 28 de diciembre de 2024; se delegó en el Director de Planeamiento, Presupuesto y Modernización la facultad de aprobar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático durante el ejercicio fiscal 2025;

OSIPTEL OPPM V. QUINTANILLA

OSIPTEL OPPM J. CUEVA V.

Que, en este marco es necesario formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora (001) – Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, durante el mes de diciembre de 2024, entre grupos genéricos del gasto, sin variar el monto asignado al

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
url: https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/ValidarDocumento Clave: Ac22j_962,Q849

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de Reglamento la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, y sus modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https:\\apps.firmaperu.gob.pe\web\validador.xhtml

Pliego Presupuestario, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 48º del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y en el numeral 34.2 del art. 34° de la Ley Nº 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, y en la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aplicable al año fiscal 2024;

De conformidad con la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 00091-2024-PE/OSIPTEL;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, correspondiente al mes de diciembre de 2024, dentro de Unidad Ejecutora 001 – Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución[1], en el marco de lo dispuesto en el artículo 47° del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto – DL 1440.

Artículo 2º.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora (001) – Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL durante el mes de diciembre de 2024.

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, hasta el 15 de enero, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese,

Firmado digitalmente por:
TALLA PIMENTEL
Daniel Orlando FAU
20216072155 soft

DANIEL ORLANDO TALLA PIMENTEL
DIRECTOR DE LA OFICINA DE
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

OSIPTEL OPPM V. QUINTANILLA

OSIPTEL OPPM J. CUEVA V.

[1] El Anexo se genera en el Módulo del SIAF-SP (Módulo de Proceso Presupuestario).

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
url: https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/ValidarDocumento Clave: Ac22j_962,Q849

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2024

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 019 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

RESOLUCION : 01-2025-OPPM/OSIPTEL

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO CG	NAT. GASTO TT	NAT. GASTO GG	MODIFICACIONES CREDITOS	MODIFICACIONES ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0124 MEJORA DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	421
3000652 EMPRESAS OPERADORAS CUENTAN CON MECANISMOS PARA BRINDAR ESQUEMAS TARIFARIOS ACCESIBLES AL						
5005594 MEDIDAS REGULATORIAS						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	3,757	0
3000653 USUARIOS PROTEGIDOS EN SUS DERECHOS						
5005018 SOLUCION DE QUEJAS Y APELACIONES, Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	1,693
5005595 SERVICIOS DE ORIENTACION AL USUARIO						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	1,693	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	4,221
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	885	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					**6,335**	**6,335**

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2024

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 019 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

RESOLUCION : 01-2025-OPPM/OSIPTEL

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0124 MEJORA DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES							
3000001 ACCIONES COMUNES							
5000276 GESTION DEL PROGRAMA							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	15,271
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	147,392	0
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	4,651
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	2,000
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	700	0
3000651 LOCALIDADES SUPERVISADAS DE ACUERDO A ESTANDARES TECNICOS DEL SERVICIO							
5005011 SUPERVISION DE LOS INDICADORES DE TELECOMUNICACIONES							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	4,753	0
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	600	0
3000652 EMPRESAS OPERADORAS CUENTAN CON MECANISMOS PARA BRINDAR ESQUEMAS TARIFARIOS ACCESIBLES AL							
5005014 SUPERVISION TARIFARIA Y DE INTERCONEXION							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	925	0
5005015 INVESTIGACIONES PRELIMINARES Y SOLUCION DE CONTROVERSIAS							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	42,988	0
5005594 MEDIDAS REGULATORIAS							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	27,999	0
3000653 USUARIOS PROTEGIDOS EN SUS DERECHOS							
5005017 SUPERVISION AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DEL USUARIO							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	9,645
5005018 SOLUCION DE QUEJAS Y APELACIONES, Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	144,053	0
5005019 ASISTENCIA A ASOCIACIONES Y CONSEJO DE USUARIOS							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	221	0
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	11,450
5005595 SERVICIOS DE ORIENTACION AL USUARIO							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	162,513	0
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	189,557
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	219,301	0
5005596 MARCO NORMATIVO DE PROTECCION AL USUARIO							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	120,332
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	17,234
ACCIONES CENTRALES							

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2024

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 019 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

RESOLUCION : **01-2025-OPPM/OSIPTEL**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	1	71,922	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	0	13,838
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	1	0	82,008
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	0	30,800
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	4	0	19,676
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	1	0	124,902
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	56,292	0
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	1	0	26,125
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	41,322	0
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	1	80,959	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	2	52,328	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	0	360,339
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	1	0	10,850
5000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	1	0	18,700
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	3,110	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						**1,057,378**	**1,057,378**
		TOTAL RESOLUCION :				**1,063,713**	**1,063,713**

TALLA PIMENTEL Daniel Orlando FAU 20216072155 soft

Firmado digitalmente por TALLA PIMENTEL Daniel Orlando FAU 20216072155 soft
Fecha: 2025.01.15 09:35:41 -05'00'

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUINTANILLA NAVARRO Victor Mhijaylo Yovani FAU 20216072155 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 15/01/2025 09:15:50-0500

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO